

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 26 de febrero del 2005.

No. 17

GOBIERNO FEDERAL

ACUERDO por el que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales establece los requerimientos de tipo técnico que deberán cumplir las Entidades Federativas interesadas en asumir las funciones federales en materia de vida silvestre. (publicado en Alcance al Periódico Oficial No. 13 del Sábado 12 de febrero de 2005).

Pág. 0000

-0-

CONVENIO de Coordinación que celebran por una parte, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, a quien en lo sucesivo se le denominará «La Secretaría» representada por su Titular, asistido por el Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y el Director General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional y por otra parte, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a quien en lo sucesivo se le denominará «El Estado», representado por el Gobernador Constitucional, asistido por el Secretario General de Gobierno del Estado, para la implementación y desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, en esta Ciudad.

Pág. 1403

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 146-05 II P.E., por medio del cual se derogan y se reforman algunos Artículos del Código Fiscal del Estado de Chihuahua.

Pág. 1412

-0-

DECRETO No. 151-05 II P.E., por medio del cual se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, enajene a título oneroso únicamente por concepto de gastos técnicos y de escrituración, un inmueble con superficie de 266-90-98.751 hectáreas a favor de sus poseedores.

Pág. 1419

-0-

DECRETO No. 152-05 II P.E., por medio del cual se desincorpora del régimen de dominio público, el bien inmueble de propiedad municipal con superficie de 672.70 metros cuadrados, ubicado en la esquina formada por la Avenida Carlos Pacheco y Avenida Benito Juárez, de esta Ciudad.

Pág. 1421

-0-

ACUERDO No. 075 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal de Moris, Chih., para la Administración 2004-2007.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 077 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal de San Francisco de Conchos, Chih., para la Administración 2004-2007.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 079 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal de Morelos, Chih., para la Administración 2004-2007.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 080 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se aprobó un descuento a recargos de contribuyentes morosos del Impuesto Predial, correspondiente al Ejercicio Fiscal dos mil cuatro y anteriores, siendo aplicable dicha medida en el Municipio de Santa Bárbara, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO No. 081 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por medio del cual se autoriza el cobro de los permisos para circular sin placas a vehículos nacionales. Así mismo, se autoriza que Tránsito Municipal se base en cobrar sus multas en la Ley de Tránsito del Estado de Chihuahua.

Pág. 1423

-0-

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-C03-2005 y SCOP-C04-2005, relativas a la prolongación del Boulevard Cuatro Siglos en Ciudad Juárez, Chih.

Pág. 1425

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. SCOP-C05-2005, relativa al programa de rehabilitación de carreteras de cuota.

Pág. 1427

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

LICITACION Pública No. I.M.PE.-02-2005, relativa al contrato de prestación de servicio de farmacia.

Pág. 1429

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA para la Licitación Pública Núm. CA-CO-011-2005, relativa al suministro de uniformes de verano para personal sindicalizado.

Pág. 1431

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL BATOPILAS, CHIH.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2005.

Pág. 1433

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS. De la Pág. 1442 a la Pág. 1488

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL BATOPILAS, CHIH.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2005**PRESIDENCIA MUNICIPAL
BATOPILAS, CHIH.

PRIMERO.- EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE BATOPILAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, IMPORTA LA CANTIDAD DE \$ 28,246,958.36 (VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N

SEGUNDO.- PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DEL CONTROL DE LAS EROGACIONES, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE BATOPILAS SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA.

EGRESOS.

I.- SERVICIOS PERSONALES	<u>\$6,224,866.00</u>
II.- SERVICIOS NO PERSONALES	<u>\$924,100.00</u>
III.- MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>\$1,578,625.36</u>
IV.- MAQUINARIA MOBILIARIO Y EQUIPO	
EQUIPO DE TRANSPORTE	<u>\$463,000.00</u>
V.- CONSTRUCCIONES Y TERRENOS	<u>\$140,000.00</u>
VI.- TRANSFERENCIAS	<u>\$1,538,900.00</u>
VIII.- FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	<u>\$13,890.471.00</u>
IX.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	<u>\$3,486,996.00</u>
TOTAL DEL PRESUPUESTO ANUAL	<u>\$28,246,958.36</u>

PRESIDENCIA MUNICIPAL
BATOPILAS, CHIH.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
BATOPILAS, CHIH.

DE LAS ADQUISICIONES

ARTICULO.- PARA LOS EFECTOS DE LOS ARTICULOS 31 Y 101 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CUANTO SE REQUIERE A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO, DURANTE EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2005 LOS ENTES PÚBLICOS PODRÁN FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS SIN AJUSTARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, SIEMPRE Y CUANDO EL IMPORTE DE CADA OPERACIÓN SE UBIQUE EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

I.-SE ADJUDICARA DIRECTAMENTE CUANDO EL MONTO DE PEDIDO O CONTRATO NO EXCEDA DE 30 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL ELEVADO AL AÑO

II.-SE ADJUDICARA AL PROVEEDOR QUE CUENTE CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO AL PRECIO, PAGO, CALIDAD, GARANTÍAS, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO, CUANDO EL MONTO DE LA OPERACIÓN SE UBIQUE ENTRE MAS DE 31 Y HASTA 45 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL ELEVADO AL AÑO, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYA CONSIDERADO POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES.

III.-SI EL MONTO DEL PEDIDO O CONTRATO EXCEDE DEL REFERIDO EN LA FRACCIÓN QUE ANTECEDE SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CUANTO SE REFIERE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 FRACCIÓN III DE LA MISMA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL COMITÉ DETERMINARA LOS CASOS DE PROCEDENCIA PARA LOS EFECTOS DE ESTE ARTICULO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
BATOPILAS, CHIH.

DE LA OBRA PUBLICA

PARA LOS EFECTOS EL ARTICULO 79 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR CUANTO SE REFIERE A LA OBRA PUBLICA, LOS ENTES PÚBLICOS PODRÁN CONTRA BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD OBRA PUBLICA SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA, SIEMPRE QUE EL MONTO DEL CONTRATO, OPERACIÓN, O INVERSIÓN NO EXCEDA DE CUARENTA Y CINCO VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL ELEVADO EL AÑO.

PARA LOS EFECTOS DE ESTE ARTICULO Y EL ANTERIOR SE ENTENDERÁ POR SALARIO MÍNIMO GENERAL, EL DE LA ZONA DONDE SE UBIQUE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS.

PROF. J. SALVADOR HERNÁNDEZ V.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. OLIMPIA GUTIERREZ P.

SINDICO MUNICIPAL

L.A.E. EMILIO MOLINA B.

TESORERO MUNICIPAL

Monserrat Corrales C.
C. MONSERRAT CORRALES C.

REGIDOR DE HACIENDA



MUNICIPIO DE: BATOPILAS

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
BATOPILAS, CHIH.**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005

501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

**TOTAL: \$28,246,958.36
\$5,105,266.00**

001	Presidencia	528,000.00
002	Secretaría	332,666.00
003	Tesorería	300,266.00
004	Policía	793,334.00
005	Obras Públicas	707,333.00
006	Servicios Municipales	805,000.00
007	Desarrollo Rural	478,666.00
010	Presidencias Seccionales	253,334.00
012	Desarrollo Social	120,000.00
018	Sindicatura	334,667.00
019	Regidores	452,000.00

502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO

\$351,450.00

001	Presidencia	7,450.00
002	Secretaría	53,850.00
003	Tesorería	4,250.00
004	Policía	29,000.00
005	Obras Públicas	70,600.00
006	Servicios Municipales	78,500.00
007	Desarrollo Rural	17,950.00
008	Salubridad	24,000.00
010	Presidencias Seccionales	57,500.00
019	Sindicatura	8,350.00

503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

\$677,150.00

001	Presidencia	87,150.00
002	Secretaría	60,000.00
003	Tesorería	149,000.00
004	Policía	96,000.00
005	Obras Públicas	127,000.00
006	Servicios Municipales	36,000.00
007	Desarrollo Rural	62,000.00
018	Sindicatura	60,000.00

504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL

\$91,000.00

001	Presidencia	5,000.00
002	Secretaría	4,000.00
003	Tesorería	3,000.00
004	Policía	15,000.00
005	Obras Públicas	10,000.00
006	Servicios Municipales	15,000.00
007	Sindicatura	4,000.00
009	Desarrollo Rural	15,000.00
010	Seccionales Regidores	10,000.00 10,000.00

511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

\$78,000.00

0001	MATERIAL DE OFICINA	15,000.00
0002	MATERIAL PARA COMPUTADORA	12,000.00
0003	MATERIAL DE IMPRENTA	8,000.00
0004	LIBROS Y REVISTAS	4,000.00



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
BATOPILAS, CHIH.**


H. AYUNTAMIENTO DE: BATOPILAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005

PRESIDENCIA MUNICIPAL	0005 PERIODICOS Y SUSCRIPCIONES	4,000.00	
BATOPILAS, CHIH.	0006 PAPELERIA TRANSITO	7,000.00	
	0007 OTROS	2,000.00	
	0008 PAPELERIA DE ESCRITORIO	8,000.00	
	0009 UTILES DE ESCRITORIO DE OFICINA	9,000.00	
	0010 IMPRESION DE FORMAS	8,000.00	
	0011 Otros	1,000.00	
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES			\$17,000.00
	001 POLIZAS DE INGRESOS Y EGRESOS	5,000.00	
	002 OTROS VALORES	3,000.00	
	003 PAPELERIA OFICIAL DE TRANSITO	5,000.00	
	004 Otros	4,000.00	
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO			\$1,103,625.36
	001 NEUMATICOS Y CAMARAS	153,800.00	
	002 COMBUSTIBLES	556,678.36	
	003 LUBRICANTES Y ADITIVOS	40,000.00	
	004 MATERIAL DE LIMPIEZA	8,000.00	
	005 MATERIAL ELECTRICO	32,000.00	
	006 REFACC.,ACCESORIOS,HERRAMIENTAS MENORES	262,000.00	
	007 ARTICULOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS	3,000.00	
	008 PINTURAS	8,000.00	
	009 MATERIALES PARA INSTALACIONES	9,000.00	
	010 NEUMATICOS Y CAMARAS DE TRANSITO	8,000.00	
	011 COMBUSTIBLES Y LUB. TRANSITO	6,000.00	
	012 OTROS GTOS. MANTENIMIENTO TRANSITO	4,000.00	
	013 GAS	13,147.00	
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS			\$380,000.00
	0001 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	22,000.00	
	0002 PRENDAS DE PROTECCION	18,000.00	
	0003 MATERIAL PARA DEPORTES	12,000.00	
	0004 MATERIAL DE FOTO, CINE-Y GRABACION	11,000.00	
	0005 MATERIAL DIDACTICO	14,000.00	
	0006 MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	4,000.00	
	0007 MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS	5,000.00	
	0008 OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	35,000.00	
	0009 MATERIAL DE BOTIQUIN	15,000.00	
	0010 ALIMENTACION DE PERSONAS	140,000.00	
	0011 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	3,000.00	
	0012 ALIMENTACION DE ANIMALES	3,000.00	
	0013 EQUIPO Y ENSERES PARA ANIMALES	2,000.00	
	0014 ARTICULOS MEDICO SANITARIO PARA ANIMALES	2,000.00	
	0015 MATERIAL PARA PROGRAMAS AGROPECUARIOS	2,000.00	
	0016 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	2,000.00	
	0017 ARTICULOS DE BIBLIOTECA	8,000.00	
	0018 ESTANCIA DE REOS	1,000.00	
	0019 MATERIAL Y SUMINISTRO VARIOS	50,000.00	
	0020 MATERIAL PARA TRANSITO	5,000.00	
	0021 MATERIAL PARA POLICIA	10,000.00	
	0022 PERSIANAS CORTINAS Y CORTINEROS	3,000.00	
	0023 MATERIAL PARA TALLERES	3,000.00	



ESIDENCIA MUNICIPAL
BATOPILAS, CHIH.


H. AYUNTAMIENTO DE: BATOPILAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005

RESIDENCIA MUNICIPAL	0024 OTROS	10,000.00	
BATOPILAS, CHIH.			
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			\$146,000.00
001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		72,000.00	
002 ARRENDAMIENTOS, MAQUINA Y EQUIPO		22,000.00	
003 ARRENDAMIENTOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		25,000.00	
004 ARRENDAMIENTOS VARIOS		10,000.00	
005 COSTO ADMINISTRATIVO DEL IMPTO. PREDIAL		4,000.00	
006 COSTO ADMTVO. DEL IMPTO. S/T. DE DOMINIO		3,000.00	
007 ADAPTACION DE LOCALES		6,000.00	
008 OTROS		4,000.00	
522 SERVICIOS BASICOS			\$234,000.00
001 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO		18,000.00	
002 SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX		146,000.00	
003 ENERGIA ELECTRICA		65,000.00	
004 SERVICIO DE AGUA POTABLE		1,000.00	
005 SERVICIO DE MENSAJERIA		1,000.00	
006 SERVICIO DE LIMPIA		3,000.00	
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN			\$28,000.00
001 IMPRESIONES		8,000.00	
002 AVISOS OFICIALES		12,000.00	
003 PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL		8,000.00	
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN			\$16,000.00
001 ESTUDIO, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS		8,000.00	
002 AVALUOS TECNICOS		8,000.00	
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS			\$197,100.00
0001 INTERESES, DESCUENTOS, OTROS SERV. BANCARIOS		9,600.00	
0002 SEGUROS Y FIANZAS		12,000.00	
0003 IMPUESTOS DE IMPORTACION		2,000.00	
0004 GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES		5,000.00	
0005 FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJE		140,000.00	
0006 DIFERENCIAS EN CAMBIOS		3,000.00	
0007 SERV. LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIG. Y FUMIG.		3,000.00	
0008 SERVICIO DE VIGILANCIA		3,000.00	
0009 MULTAS FEDERALES NO FISCALES		5,000.00	
0010 PLACAS Y TENENCIAS		10,000.00	
0011 IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO		1,000.00	
0012 REVALIDACION F. HERRAR MPAL.		1,000.00	
0013 DECLARACION DERECHOS S.H.C.P.		2,500.00	
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS			\$303,000.00
0001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS		170,000.00	
0002 MANT. Y REPARACION DE EQUIPO, MOB. DE OF.		18,000.00	
0003 MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQ. PESADO		50,000.00	
0004 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO		12,000.00	
0005 SERVICIO DE RADIO Y TELECOMUNICACION		25,000.00	
0007 MTO. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACION S.		12,000.00	
0008 MTO. DE REFRIGERADOR		8,000.00	
0009 MANT. Y REP VEHICULOS DE TRANSITO		8,000.00	


**RESIDENCIA MUNICIPAL
BATOPILAS, CHIH.**



MUNICIPIO DE: BATOPILAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005

PRESIDENCIA MUNICIPAL

BATOPILAS MANTENIMIENTO DE OBRAS

\$168,000.00

0001 CONSERVACION Y REP. EDIFICIOS PUBLICOS	20,000.00
0002 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	15,000.00
0003 REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	12,000.00
0004 REP. Y MANT. DE PARQUES Y JARDINES	12,000.00
0005 REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES	25,000.00
0006 CONSTRUCCIONES TEMPORALES	32,000.00
0007 OBRAS HIDRAULICAS	12,000.00
0008 MTO. LOCALES DE DEPORTE Y REC.	8,000.00
0009 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	15,000.00
0010 MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	12,000.00
0011 PANTEON MUNICIPAL	5,000.00

528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES

\$295,000.00

0001 GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	75,000.00
0002 CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	20,000.00
0003 ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES	120,000.00
0004 ATENCIÓN A VISITANTES	65,000.00
0005 GASTOS MENORES	15,000.00

531 SUBSIDIOS Y APOYOS

\$1,538,900.00

0001 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	108,000.00
0002 INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	10,000.00
0003 INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS	5,000.00
0004 COOPERACIONES Y AYUDAS	80,000.00
0005 SUBSIDIOS Y AYUDAS	96,000.00
0006 BECAS	1,000.00
0007 FOMENTO AL TURISMO	30,000.00
0008 FOMENTO AL DEPORTE	10,000.00
0009 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,000.00
0010 DEPENDENCIAS OFICIALES	15,000.00
0011 APOYO AL INEA, COORDINADOR MUNICIPAL	18,000.00
0012 SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	20,000.00
0013 SERV. COOR. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	15,000.00
0014 CENTROS DE SERVICIO MEDICO	25,000.00
0015 SERV. MEDICO A TRABAJADORES DEL MUN.	1,000.00
0016 SUB. DIVERSOS	35,000.00
0017 SUB. AL SISTEMA DEL DIF	302,400.00
0018 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	15,000.00
0019 SUB. A AGRUPACIONES CAMPESINAS	75,000.00
0020 REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES	3,500.00
0021 SUB. A AGRUPACIONES E INSTITUCIONES DIV.	25,000.00
0022 TELEBACHILLERATO COLONIA JUAREZ	462,000.00
0023 SUBSIDIO CONSTRUCCION DE CASAS.	45,000.00
0024 VIATICOS AMBULANCIA	65,000.00
0025 PENSIONES	72,000.00

542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

543 MAQUINARIA Y EQUIPO

544 EQUIPO DE TRANSPORTE

\$0.00



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
BATOPILAS, CHIH. \$0.00**


H. AYUNTAMIENTO DE: BATOPILAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005
545 OTROS BIENES CAPITALIZABLES

\$0.00

PRESIDENCIA MUNICIPAL

BATOPILAS, CHIH.

556 EDIFICIOS

\$0.00

0001 PRIMER EDIFICIO

0.00

0002 SALON DE ACTOS

0.00

557 TERRENOS

\$25,000.00

0001 PRIMER TERRENO

25,000.00

0002 TERRENO DE MODULOS

0.00

560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES

\$0.00

0001 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS

0.00

561 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

\$65,000.00

0001 CONSTRUCCION DE ESCUELAS

65,000.00

562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

\$0.00

0001 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

0.00

563 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES

\$0.00

0001 CONSTRUCCION OBRAS DE AGUA POTABLE

0.00

564 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES

\$0.00

0001 CONSTRUCCION DE VIALIDADES

0.00

565 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS

\$50,000.00

0001 CONSTRUCCION PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS

50,000.00

0002 MONUMENTO A ENTRADA MUNICIPIO

0.00

566 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO

\$0.00

0001 CONSTRUCCION OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO

0.00

567 CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN

\$0.00

0001 CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION

0.00

568 CONSTRUCCIÓN DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN

\$0.00

0001 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACION

0.00

569 OTRAS OBRAS

570 DEUDA PÚBLICA

\$0.00

0001 BANCA SERFIN, S.A.

0.00

571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS

\$0.00

0001 DEVOLUCIONES DE INGRESOS

0.00

572 ADEFAS

\$0.00

0001 ADEFAS

0.00

573 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR

\$0.00

0001 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR

0.00

591 RAMO 33

\$13,890,471.00

0001 AGUA POTABLE PARAJES

500,000.00


**PRESIDENCIA MUNICIPAL
BATOPILAS, CHIH.**


H. AYUNTAMIENTO DE: BATOPILAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005

PRESIDENCIA MUNICIPAL	0002 SISTEMA DE AGUA POLANCO	400,000.00	
BATOPILAS, CHIH.	0003 LINEA ELECTRICA DE RODEO	1,500,000.00	
	0004 LINEA ELECTRICA JESUS MARIA	500,000.00	
	0005 LINEA ELECTRICA LA LABOR	500,000.00	
	0006 ENCEMENTADO CON ESTAMPADO BATOPILAS	1,000,000.00	
	0007 MALECON BATOPILAS	1,456,480.00	
	0008 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	250,000.00	
	0009 CAMINOS RURALES	4,000,000.00	
	0010 DESPENSAS, BECAS Y OTRAS	595,312.00	
	0011 2% PARA EL PROGRAMA DE DES. INSTITUCIONAL	268,679.00	
	0012 ORNAMENTO DE CALLES BATOPILAS	200,000.00	
	0013 CANCHA DE USOS MULTIPLES BATOPILAS	600,000.00	
	0014 PRESA SAN PABLO	600,000.00	
	0015 ARREGLO DE FACHADAS	400,000.00	
	0016 REPETIDOR DE TELEVISION RODEO	60,000.00	
	0017 REPETIDOR DE TELEVISION POLANCO	60,000.00	
	0018 MODULOS SOLARES	1,000,000.00	
	592 EROGACIONES DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		\$3,486,996.00
	0001 PAGO DE DEUDA CON GOB DEL ESTADO	400,000.00	
	0002 PAGO DEUDA CON INSTITUCIONES PARTICULARES	75,000.00	
	0003 POR CONCEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA	100,000.00	
	0004 SISTEMAS DE RADIO COMUNICACION	350,000.00	
	0005 REHABILITACION DE CAMINOS RURALES	500,000.00	
	0006 APOYOS AL CAMPO	170,000.00	
	0007 ADQUISICION DE VEHICULOS DE SEG. PUBLICA	450,000.00	
	0008 MANTENIMIENTO DE MAQ. PESADA	150,000.00	
	0009 BECAS	101,996.00	
	0010 SANITARIOS ECOLOGICOS	210,000.00	
	0011 ADQUISICION DE MAQUINARIA	600,000.00	
	0012 ADQ. DE VEHICULO ESTACAS	230,000.00	
	13 APORTACION PARA DERARROLO CULTURAL	150,000.00	

